



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	--

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

16 MAYO 2016

OFICIO MULTIPLE N° 198 – 2016-MINEDU/UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa:
Presente.-

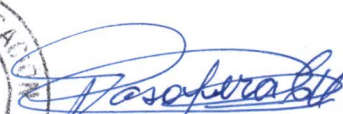
Asunto : Remite cronograma de reuniones de Promotores Culturales del Programa Iniciativa Expresarte.

Referencia. : R.V.M. N° 031-2016-MINEDU
R. S. G. N° 298-2015-MINEDU
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el Cronograma de Reuniones con los Promotores Culturales del Programa Iniciativa Expresarte a efectos de mejorar las coordinaciones con las Instituciones Educativas y dar cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Lic. AURELIA PASAPERA CALLE
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N°02





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

CRONOGRAMA DE REUNIONES

PROMOTORES CULTURALES 2016

FECHAS	HORA	LUGAR
MARTES 17 DE MAYO	5:00PM	AUDITORIO DE LA UGEL
LUNES 20 DE JUNIO	5:00PM	I.E.E. RICARDO BENTIN
LUNES 02 DE AGOSTO	2:00PM	AUDITORIO DE LA UGEL
JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE	5:00PM	I.E. PALMAS REALES
JUEVES 07 DE OCTUBRE	5:00PM	I.E. NACIONAL DE MUJERES
JUEVES 11 DE NOVIEMBRE	3:00PM	I.E. 3014 LEONCIO PRADO

Nota: Las fechas no previstas en el presente cuadro de reuniones se realizan mediante documentos oficiales, vía correo electrónico y/o comunicados.

La asistencia es de carácter obligatorio los que incumplan serán sujetos a memorándum de llamadas de atención.

